

INFORME DE LA COMISARIA

Guayaquil, 27 de Abril del 2017

Señores

ACCIONISTAS DE LA CIA. NUBIOLA S. A.
Ciudad.

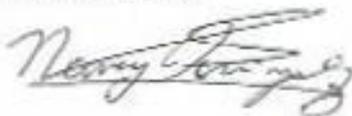
De mis consideraciones:

En calidad de Comisaria por disposición de la ley de compañías, así como las resoluciones afines de la Superintendencia de compañías, cumpíame presentar el informe del ejercicio económico del año 2016:

- a) Periódicamente eran revisados los comprobantes de Ingresos y Egresos verificando que se encuentren con sus respectivos justificativos; y la Contabilidad era llevados de acuerdo a las normas contables generalmente aceptados.
- b) Los resultados de los Estados Financieros, reflejan razonablemente la real situación financiera de la compañía y sus saldos concuerdan con sus registros contables.

Sin otra novedad que comentar, la empresa sigue laborando normalmente.

Atentamente,



NANCY J. DOMINGUEZ SUAREZ
COMISARIA
C.I. No. 090616674-9